

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, jueves 28 Febrero de 1895. — N.º 4072

SECCION POLITICA

El general Arolas

"El Mercantil Valenciano", tomando pié de ciertas apreciaciones hechas por "El País", respecto la futura jefatura del partido republicano progresista, escribe las siguientes declaraciones con referencia á la persona y actitud del general Arolas:

"Primera. Al general Arolas le ha sorprendido y disgustado que se hable de él como candidato á la jefatura revolucionaria del partido progresista, puesto que ni aspira ni aspirará á ciertas jefaturas.

Segunda. Todo el mundo sabe cómo piensa y lo que quiere el general Arolas; por lo tanto, nadie debe ignorar que conoce sus deberes como militar y como ciudadano, y que por nada ni por nadie ha de faltar á esos deberes.

Tercera. Públicas son las opiniones políticas del general Arolas; tan públicas que él mismo ha tenido el valor cívico de expresarlas en donde rara vez se oye la voz de la verdad y rara vez dicen los hombres lo que sienten y lo que piensan, y por lo tanto, el Sr. Arolas, que es de los *convencidos*, no forma parte ni por ahora está dispuesto á formar parte de ningún partido. Hombre de escuela, profesa determinadas doctrinas, sin las sombras de personalismos ni de diferenciaciones, que son los caracteres propios de lo que en España se llaman partidos políticos dentro de una misma escuela.

Aparte de esta manifestación podemos hacer otra, y es que "El País, lejos de amparar hoy ninguna candidatura á la jefatura del partido progresista, entiende que el jefe *único* de ese partido es y será don Manuel Ruiz Zorrilla mientras éste aliente, y que cuando se haya perdido toda esperanza, las jefaturas no se discuten, ni se subastan, ni se votan, sino que se imponen por una fuerza superior á toda clase de cábalas é intrigas.

Conste, por lo tanto, que la noticia sólo puede haberla inspirado algún adversario ó envidioso del general Arolas.

Y nada más, porque el asunto es vidrioso y la indiscreción puede ser fácil.»

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Crónica parlamentaria

Congreso

Madrid 21, 6.15 t.

El Sr. Camilio pide que se extiendan los socorros por los temporales, á la provincia de Orense.

Ofrece hacerlo así el ministro de la Gobernación.

El Sr. Junoy presenta al Congreso 42 exposiciones con 7,000 firmas, pidiendo la representación en el Parlamento, para el archipiélago filipino.

El Sr. Baró pide que se averigüe cómo pudo perderse desde las oficinas de la Diputación provincial de Gerona el Gobierno civil el expediente de suspensión del secretario del Ayuntamiento. Lo más notable del caso es que ambas oficinas están en el mismo edificio.

El ministro de la Gobernación promete ordenar lo conveniente para averiguarlo.

Se lee una proposición de ley del señor Alvear, por la que se rebajaría el coste de los certificados en las muestras sin valor, estableciendo una indemnización para los medicamentos.

Tómase en consideración.

El reparto del millón de pesetas da todavía más juego.

El Sr. Toral se queja de que ha habido preferencias injustas. Dice que hay provincias postergadas, y no de las menos infelices, citando la de Teruel.

El ministro de la Gobernación niega que haya habido preferencias de ninguna clase, ateniéndose en el reparto á los informes recopilados de todas las provincias.

El Sr. Fernandez Daza no está convencido, quejándose de lo poco que toca á la provincia de Badajoz.

Menos convencido está el Sr. Canalejas y Trellez, que pide se le comuniquen los datos que han servido al ministro de la Gobernación para hacer el reparto.

Entrase luego en la orden del día, y son aprobados varios dictámenes de las comisiones.

Procede el Congreso á una votación para nombrar á un individuo de la comisión de actas.

Madrid 21, 7'50 n.

Para la vacante de la comisión de actas ha sido elegido el Sr. Requejo.

Prosigue, después, el debate acerca de la Marina.

El Sr. Llorens examina minuciosamente la memoria presentada por el ministro.

Enumera los barcos inservibles que figuran en la lista de la Armada y pasa luego á detallar el coste de los cruceros y torpederos que se han construido recientemente.

Fijándose en el crucero «Marqués de la Ensenada» halla que con lo que ha costado se podrían construir seis barcos de su misma clase.

El «Reina Regente», que es de mucho mayor porte que el «Ensenada», costó menos.

El ministro de Marina defiende á su administración de los cargos que le hace el Sr. Llorens. Como tiene ocasiones repetidas de apercibirse del efecto especial de su oratoria, confiesa que le falta la práctica parlamentaria, y que para hacer reir no puede alardear de la gracia del Sr. Romero Robledo.

Niega competencia á su contradictor en los asuntos de la Marina, intentando quitar autoridad á los argumentos presentados.

La Cámara ha celebrado á su manera el discurso del general Pasquín.

Luego rectifica el Sr. Llorens, retirando lo que en sus palabras habría podido parecer ofensiva á la persona del ministro, quien, a su vez, retira toda muestra de agravio.

Con estas mútuas explicaciones acaba por hoy, el debate, y se levanta la sesión.

En las tribunas abundan los oficiales de la Armada que deploraban todos este final, y la situación en que se había colocado su ministro.

Senado

Madrid 21, 5'45 t.

Preside el Sr. Montero Rios, presidente, quien notifica á la Cámara el fallecimiento del senador Sr. Corcuera.

Elogia la memoria del finado, y á propuesta suya acuerda el Senado hacer constar su sentimiento en el acta.

El Sr. Linares habla de asuntos de carreteras, de interés restringido.

Contesta el ministro de Fomento á las preguntas que le dirigió en sesiones anteriores el Sr. Romero Girón, quien réplica insistiendo en lo relativo á la tala de pinares en la provincia de Cuenca.

Al mismo tiempo recuerda al ministro de Gracia y Justicia sus denuncias acerca de abusos judiciales en Cuenca, que obligan á exigir plena responsabilidad al juez.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia ofreciendo la acción del Ministerio Público para los casos que lo requieran. Para legalizar un nuevo procedimiento, dice el señor Maura que hay ya una proposición autorizadísima, presentada por el Sr. Comas.

Ofrece estudiar el asunto y reunir mañana la comisión de Códigos, para que declare la utilidad de la proposición.

El Sr. Gonzalez (D. Fernando) cree que conviene abreviar tramitaciones, á fin de dar solución inmediata á esta irritante cuestión de la responsabilidad judicial.

Aconseja que sea separado radicalmente el poder judicial del poder ejecutivo, y que sea en realidad independiente la magistrature; no como hoy, que está supeditada a las influencias de la política.

El ministro de Gracia y Justicia repite las promesas que ha hecho el señor Romero Girón sobre la responsabilidad judicial: Ensalza la integridad de la magistratura española, que no necesita de autonomía más radical para ser independiente. En esta autonomía ve peligros el Sr. Maura.

Madrid 21, 8,50 n.

El marqués de Trives en la ley de responsabilidad judicial que se promulgue conste que las responsabilidades serán llevadas á la sanción del Parlamento.

El Sr. Comas dice que si lo cree necesario el ministro de Gracia y Justicia, retirará su proposición, la cual decididamente será mañana estudiada por la comisión de Códigos para informe.

Entrase en la orden del día y se aprueban proyectos de carreteras.

Sin más, levántase la sesión.

Desde París

Sevilla en séptimo piso.—18 grados bajo cero.—París olvida.—¡Ohe la haut!—S. M. XIII.—Los teatros.—El corro terrible.—Dujardin Beaumetz.—Marchemos.

Al despertar ayer en mi habitación de la calle de Rívoli (un sexto piso con honores de séptimo), creí por un momento encontrarme en Sevilla. Bañaba el sol la habitación entera con su luz alegre, y á los acordes de una guitarra, mi patrón, un gallego, como un castillo, cantaba con una gracia que envidiarían en *El burrero*:

—¡Serenu!

Non me mate osté á esa niña
cun esa voz de cencerru.....

El sol era amarillento y pálido, al *cantaor* había que pegarle un tiro, y, no obstante como á D. Quijote en la venta, al cual las mozas del mesón le parecían duquesas, el pan negro candeal y el cuerno del portero la trompa de un enano que iba á abrirle las puertas del castillo, á mi me pareció el cielo transparente, el sol cálido y bienechor, y el canto de lo más andaluz que había escuchado.

La desilusión fué enorme. La voz calló, ocultóse el sol, y volvimos á los 18 grados bajo cero. La nieve continuaba en tejados, jardines y al salir á la calle supe que las primeras carreras de caballos ya no se celebraban. El *sport* parisién no se abrirá, por lo menos, en veinte ó treinta días.

Pensando en Ruiz Zorrilla y en su viaje á esa tierra española, por cuya felicidad tanto he suspirado, volví á ver la estación, casi tan solitaria como el día anterior, el de su partida. París olvida, y el ilustre proscripto, á quien un día se abrieron las puertas del Elíseo como á un emperador, ha podido mirar el abandono y la indiferencia á su partida.

Y con este motivo la prensa ha podido ofrecer al público parisién, ese público que sigue volviendo en el Chatelet sin gran protesta el esperpento de Sardou, nuevos cuadros de costumbres españolas. «¡Ohe lá bas!» que dicen en la *Gaiette Rochechouart*. En tanto que los españoles seguimos diciendo cándidamente: «¡Ohé lá haut!» ¡Dadnos vuestra civilización, *morsieures!*

* * *

El Carnaval comienza. En Niza ha hecho su entrada S. M. XIII en una gran poltrona y vestido de chino. Llegaba precedida de unas 30 carrozas y entre nubes de serpentinas y *confettis*. Aquí se habla de una gran mascarada con Girard y Portalis y demás compañeros de *chantage*, de ese *chantage* odioso que atrae la atención pública, tanto como en

Madrid un día el crímen de la calle de Fuencarral.

Entre tanto que llega el Carnaval á París, la gente se divierte. En la Opera sigue cantándose *La montaña negra*, un disparate muy correctito de una señora poetisa y música al par; en la Comedia Francesa *El perdón*, muy aplaudido, pero que no me gusta. En el Odeón *Por la corona*, hermoso drama; y en la Porte Saint-Martín *El collar de la reina*, exhibición hermosa. En los teatros de *quartier* está el célebre *Servicio obligatorio*, esto es, *Champignol malgré lui*, y allá miss Füller en el rinconcito del Museo Grevin.

He ido allí varias noches. Hay un grupo de concurrentes asiduos que todo lo critican. La señora de Faure hizo muy mal en atrapar la grippe. Max Lebaudy es un tonto al no querer *hacerse reformar*. Brun Brisson maneja el sable y la espada aún peor que Marignac, Prevot ó Laureant; hay que ahorcar á los ingenieros de Montceau-les-Mines; los chinos son estúpidos y los japoneses tontos. Al fin, yo me retiro sospechando que se me arrancará el pellejo, y cantando entre dientes:

¡Qu' ils sont jolis
qu' ils sont polis,
mes bon amis
de París!

***

Ha muerto M. Dujardin Beaumetz.

Dujardin era una gloria de Francia, y en España es bastante conocido el nombre del ilustre cirujano.

Ha muerto á consecuencia de una operación dolorosísima, después de dos meses de terribles sufrimientos.

Excuso decir que aquí se ha dado gran importancia al cadáver de Dujardin grandes honores.

Francia sabe honrar á sus hombres.

***

La prensa se ocupa de la escuela gimnástica de Joinville-le-Pont, un hermoso instituto que agradaría al ilustre San Martín y á nuestro amigo Fraguas.

El ejercicio de estos días ha sido la marcha.

«Lo principal en el ejercicio—se dice—son las piernas, y no los brazos. En las piernas está todo el secreto de las maniobras y de los combates. Quien hace otra cosa es un ignorante que desconoce el arte de la guerra.»

Y á Francia lo que interesa es prepararse para la guerra. La guerra con Prusia, que, para bien de la humanidad, no lleva camino de realizarse.

—¡Marchons!—dicen los franceses.

—Descansemos—decimos los españoles.

Y es natural que así lo hagamos, cuando han empezado por enseñarnos que el *buen Dios* descansó al séptimo día.

ANTOINE.

Auguste Vacquerie

El amigo cariñoso del inmortal Víctor Hugo, el republicano socialista convencido y consecuente, acaba de fallecer en París á la edad de setenta y seis años.

Auguste Vacquierie nació en Villequier (Sena Inferior) el 18 de Noviembre de 1819.

Militó en sus comienzos en la escuela romántica, y en 1840 debutó con un tomo de poesía, no cesando de escribir desde entonces obras pertenecientes á varios géneros literarios.

Fué notable periodista y autor dramático muy festejado y aplaudido.

El año 1869 fundó *Le Rappel*, que al morir dirigía, y siempre ha militado en los partidos republicanos avanzados.

De sus convicciones sinceramente socialistas, dan elocuentes pruebas las siguientes líneas que publicaba nuestro apreciable colega *El liberal* el año 1892:

«Soy partidario resuelto de que se mejore la suerte de los obreros.

Antes de ser republicano era yo socialista, y tengo la convicción de que así como el siglo dieciocho hizo la revolución política, el décimonono hará la revolución social.

Deseo que se haga pacíficamente, lo que sucederá si se da satisfacción á las reivindicaciones legítimas. Se hará, no obstante, de todos modos. A los Gobiernos toca decidir si prefieren que se haga con ellos ó contra ellos.

De usted atento colega.

AUGUSTO VACQUERIE.»

Vacquerie era muy amigo de España, y los que estuvieron emigrados por nuestra causa en París no olvidarán nunca las atenciones que merecieron al ilustre é inolvidable escritor, una de las figuras más salientes del periodismo francés.

¡Descanse en paz nuestro inolvidable amigo!

Una aventura de Carnaval

Tal puede llamarse el siguiente episodio ocurrido en Málaga días pasados, en un baile de Carnaval.

Hay en dicha ciudad un modesto propietario, algo calavera, que gusta de los bailes de máscaras, encontrando aliciente en estos espectáculos.

Y sea porque suelen costarle algo caros ó porque los tiempos están muy malos, según la frase sacramental de todos los que se quejan, tiene luego que apremiar mucho á los inquilinos morosos.

En el número de éstos figura una joven costurera que hace dos meses no le paga la casita que de la propiedad de dicho señor habita.

El sábado anterior por la mañana tuvieron un altercado por dicha causa.

—No tengo dinero, decía ella; la costura está muy mala, no puedo absolutamente pagarle.

—Pues cuando no se tiene dinero, replicó el propietario, se busca; pagar la casa es lo primero.

Aquella noche la costurera fué disfrazada á un baile de máscaras y allí encontró á su casero, embromándolo de tal modo, que acabó por pedirle, y conseguir que accediera, un préstamo de dos duros, escapando apenas tuvo el dinero en su poder y dejándole con la boca abierta, sin llegar á conocer á la que con tanta travesura y salero le había dado tan enojosa broma.

Al día siguiente volvió á reclamar el alquiler, entregándole la joven los dos duros á cuenta.

—Tome usted, le dijo, esto es cuanto por lo pronto he podido reunir, y para eso he tenido que engañar en el baile á un roñoso.

—¿Cuándo?

—Pues anoche mismo. ¡Y buena cara había puesto el bobo!

—¡Ah! Con que era usted...

Y el propietario chasqueado volvió á quedarse con la boca abierta.

Últimos Telegramas

Madrid 26 10-40 m.

Casi toda la prensa manifiesta la sorpresa que le ha causado el establecimiento del estado de sitio en la isla de Cuba.

El *Imparcial* no cree justificada dicha medida con el solo objeto de estirpar el bandolerismo, pues éste ya se persigue y se juzga militarmente, y recuerda que siempre que se trató de implantar reformas en la isla de Cuba, los enemigos de la patria se agitaron, considerándolas contrarias á su causa.

El *Liberal* no cree que tenga importancia el movimiento de agitación promovido en la isla de Cuba y pide que se emplee el mayor rigor para castigar á los agitadore.

El *Nacional* dice que si el gobierno ha suspendido las garantías constitucionales en la isla de Cuba para proceder contra el bandolerismo, como lo hizo en Barcelona contra los anarquistas obtendrá el apoyo de todo el país.

Madrid 26, 5'40 t.

Dicen de Londres, con referencia á un parte de la Habana trasmitido á Nueva York con fecha del 26, que se han levantado varias partidas revolucionarias en distintos puntos de la isla de Cuba, que circula el rumor de haber ocurrido un choque entre los insurrectos y las tropas, habiendo apelado los primeros á la fuga, y que han sido presos en la Habana gran número de separatistas.

Madrid 26, 10'40 n.

El gobierno dice que ningún nuevo parte ha recibido de Cuba, insistiendo en negar que hayan ocurrido allí desórdenes.

En las Cámaras se interpelará el jueves al gobierno sobre los sucesos de Cuba.

París 26, 3'30 t.

Nueva York.—En un telegrama procedente de la Habana, se anuncia que ha ocurrido una sublevación en la isla de Cuba, que ha habido ocho encuentros, que han sido detenidos varios separatistas y que los insurrectos han pedido refuerzos en Gibara.

Viena.—El Emperador Guillermo de Alemania ha llegado á esta capital, siendo recibido en la estación del ferro carril por el Emperador Francisco José y todos los archiduques austriacos. Los dos Emperadores se han abrazado repetidas veces.

Berlin.—La comisión encargada de examinar el proyecto de ley relativo al impuesto sobre el tabaco, se compone de 5 individuos contrarios al proyecto y de de 13 favorables al mismo.

París 26, 6'30 t.

Roma.—Su Santidad Leon XIII ha empezado á recibir á los individuos del cuerpo diplomático con motivo del aniversario de su coronación.

Viena.—El cortejo fúnebre del archiduque Alberto se ha puesto en marcha á las tres y media de la tarde, viéndose una enorme muchedumbre en todo el trayecto recorrido por la comitiva. Los Emperadores Francisco José y Guillermo II iban inmediatamente detrás del féretro y luego seguían los príncipes y representantes de los Soberanos y de las potencias extranjeras, y entre ellos el general Martinez Campos.

París 26, 10'20 n.

Fez.—Hoy se han expuesto en la puerta principal de Fez treinta y siete cabezas de rebeldes.

La ciudad de Marrakesch está adornada y se hacen fiestas por el triunfo de las tropas del Sultán.

París 26, 11'40 n.

Algunos periódicos publican noticias pesimistas procedentes de Nueva-York respecto de Cuba, pero sin darles importancia, pues consideran que necesitan confirmación por proceder de orígen del partido filibustero.

París 27, 1'10 m.

Viena.—El emperador Guillermo ha visitado á la una y media de la tarde al conde Kalnoky.

Reyes en desgracia

El soberano del Congo D. Alvaro Agna Rosada XIII acaba de desembarcar en Lisboa acompañado de su escolta que la forman cuatro personas.

El rey del Congo era un monarca potentísimo, pero en la actualidad, después de la división de su vasto reino entre belgas, franceses y portugueses, á pesar de su pomposo nombre se halla en la mas terrible miseria.

Figúrense nuestros lectores si estará mal de guita este soberano, que compadecido el Gobierno portugués le pasa una pensión de 150 pesetas mensuales, que no es mucho que digamos para todo un rey.

El viaje que acaba de verificar no es un viaje de placer ni mucho menos, pues su majestad D. Alvaro se ha dirigido á Lisboa enfermo, por consejo de los médicos de la misión del Congo que creen indispensable que sufra una operación quirúrgica.

D. Agna Rosada XII está en la actualidad en el Hospital de la Marina y su noble escolta en una posada de Lisboa donde el Gobierno portugues les permite gastar solo cuatro pesetas diarias por persona.

La verdad es que eso más que rey de veras parece un rey de cartas.

Otro rey desgraciado tambien es el rey negro Behanzin, el extirano del Dahomey, que se halla asimismo enfermo de disentería.

Se sabe que el adversario del general Dodds se halla prisionero en la Martinica y por cierto no muy contento.

Está abatidísimo y ha rehusado dejarse llevar al Hospital militar donde recibiría los cuidados que su estado requiere, persistiendo en quedarse en el fuerte Tortenson con sus mujeres y sus hijos.

Su favorita Lotassie va con frecuencia á la ciudad acompañada de Ouanilón, el joven y presunto heredero de Behanzin y como cualquier hijo de vecino ó criada de burgues acomodado, se llega á la farmacia á comprar cerato simple, ó los medicamentos que necesita el rey de Dahomey.

MAHÓN

Durante el próximo mes de Marzo estará encendido el alumbrado público, durante las noches y horas siguientes:

Días 1 y 2	de 7 á 10.
» 3	de 7 á 12.
» 4 al 7	de 7 á 10.
» 13	de 7 á 9.
» 14 al 16	de 7 á 10.
» 17	de 7 á 12.
» 18	de 7 á 10.
» 19	de 7 á 12.
» 20 al 23	de 7 á 10.
» 24 y 25	de 7 á 12.
» 26 al 31	de 7 á 10.

Leemos en *El Noticiero Universal* del martes.

«LO DE CUBA.—Para susto, el que nos dieron anoche los telegramas referentes á la situación de la Gran Antilla. Susto breve, por cuanto teníamos antecedentes de que no tardaríamos en recibirle, si bien parecíanos que no tendría lugar hasta el planteamiento de las tan decantadas y discutidas reformas. ¿Qué hay en Cuba? ¿Insurrección separatista? no es creible, por cuanto las Córtes están despachando favorablemente soluciones políticas por los mismos separatistas ambicionadas. ¿Bandidaje? Fruta vieja de aquel país es esta, y lo mismo que hoy puede haber ayer lo hubo, sin que el general Calleja se creyera en el caso de adoptar extraordinarias medidas alarmando al Gobierno y á la opinión. A juicio nuestro, lo que pasa en Cuba es

uno de tantos movimientos como se producen cuando los viejos moldes imperantes sienten las sacudidas precursoras de su fin. Suspendiendo las garantías, aplicando leyes de orden público y de secuestros, se demorará por algún tiempo el planteamiento de las reformas que las Cortes aprobarán en breve plazo. Sin embargo, cualesquiera que sean los orígenes, cualesquiera que sean las causas de la situación anormal por que atraviesa la isla de Cuba, en estos instantes deber de todos es ponerse al lado del Gobierno, á fin de hacer su acción eficacísima y á fin de que, cuando llegue la hora de exigir responsabilidades, no tenga ocasión ni pretexto para rehuirlas y evitarlas.

* * *

La Cámara de Comercio de Barcelona expidió el lúnes el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. ministro de Ultramar.—Madrid.—Cámara Comercio no cree rumores alarmantes derogación ley relaciones comerciales Cuba, pues sería anulación comisión arancelaria antillana, perjudicando seriamente producción nacional, confiando sabiduría Gobierno no consentirá cambien corrientes establecidas conducentes á reciprocidad y conciliación intereses Península y provincias antillanas.—Presidente, Manuel Girona.—Secretario, José Espinós."

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto una multa de cinco pesetas, al conductor de un carruaje que atravesaba corriendo la calle de San Luis del anejo pueblo del mismo nombre.

El martes próximo, dia 5 de Marzo, deberán salir para la capital de la provincia, los mozos de esta isla correspondientes al presente reemplazo y que no hubieran redimido su suerte en metálico.

Llamamos la atención de los alumnos de segunda enseñanza, hacia el anuncio de la Academia de preparación y repaso que insertamos en el presente número.

Leemos en un diario de Madrid:

"El ministerio de la Gobernación ha devuelto al de la Guerra el proyecto que éste le remitió en consulta. Aquél se opone, según parece, á la creación de la Junta mixta, compuesta de jefes y oficiales de las zonas de reclutamiento y de individuos de las comisiones provinciales respectivas y encargada de intervenir en las operaciones del alistamiento. Pero es de suponer que se llegue á un acuerdo.

También propone el ministro de la Guerra que, para instruir causas por delitos de falsedad en documentos pertenecientes á los mozos que hayan de ingresar en caja, y cuyos documentos son presentados por las Comisiones provinciales, no se envíen los expedientes en averiguación del tanto de culpa á los Juzgados de primera instancia, sino que las causas se instruyan por jueces instructores militares.

Por último, dícese que es el pensamiento del general Lopez Dominguez que los que se eximan del servicio militar activo paguen, durante el tiempo que estén como reclutas disponibles, una módica contribución, que será considerada al igual de las cédulas, si bien dicha contribución no la pagarían los que sean considerados como pobres."

Leemos en "El Magisterio Valenciano:"

"El magisterio español nunca debe olvidar á tan ilustre patricio, que en medio de las calamidades que en aquel entonces afligían á la nación, dictó el célebre decreto de 21 de enero de 1871, en virtud del cual se abonaron por cuenta del Estado todos los créditos que tenían á su favor y en contra de los municipios los maestros de primera enseñanza.

Siendo otras las circunstancias actuales, de orden, paz y tranquilidad, y siendo á su vez crecida y considerable la cantidad que se adeuda á los maestros, no contamos con hombres del temple, del interés y afecto que a los mentores de la infancia profesa el Sr. Ruiz Zorrilla que se atrevan á dar una disposición como la antes mencionada, ni siquiera á remediar sin detrimento notorio por parte del Estado la situación aflictiva de muchísimos maestros y la inseguridad contínua de todos en el percibo de sus haberes.

Bien venido sea á la patria el que tanto se afanó y demostró *con hechos* su interés por la enseñanza y por los maestros, deseándole ante todo y sobre todo la salud del cuerpo, hoy, por desgracia, bastante quebrantada, y la tranquilidad de espíritu. Por todo lo cual hacemos al Altísimo fervientes votos."

Aprendan, señores restauradores..... de sus bolsillos.

Relación de los pasajeros llegados á bordo del vapor *Nuevo Mahonés* procedente de Barcelona.

D. Cipriano Carmona, Virginia Moll, María Moll, Magdalena Galan, Miguel Marset, Melitón Torralba, Luís Ferrer, Tomás Llorón, Felix Ribas, un individuo de tropa, Guillermo Orfila, Mariano Lagroba, María Carreras y hermano, Miguel Martorell y Juan Granovés.—Total 16.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 1.° Viernes

San Rosendo y San Albino obispos.

Sale el Sol á las 6'34.—Pónese á las 5'52.
Luna: sale 9'36 N.—Pónese 10'36 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques Entrados

Día 27.

De Cadiz vapor «Antonio Lopez», capitán D. Salvador Moreno, con 116 tripulantes y carga general.

Día 28.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 16 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 00 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 28.

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trip. y efectos.

SOCIEDADES

Casino La Unión.

No habiendo asistido á la Junta General extraordinaria celebrada en el día de hoy suficiente número de socios se convoca nuevamente para el próximo domingo día 3 de Marzo á las seis de la tarde en la que se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de socios presentes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios, conforme previene el reglamento por que se rige este casino.

Mahón 27 de Febrero de 1895.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Interpelación sobre los sucesos de Cuba.

Madrid 27, 10 m.

Mañana se hará una interpelación en ambas Cámaras sobre los sucesos de la isla de Cuba. El gobierno dice que no ha recibido nuevas noticias del gobernador general.

Nada nuevo de Cuba.—Temporales.—Un republicano menos.—Ruiz Zorrilla mejor.—Creencia fundada.

Madrid 27, 5'5 t.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Cuba. Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

Continúan los temporales.

Se ha confirmado que el doctor Esquerdo ha abandonado la política.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue mejorando.

Se sigue creyendo que el general Martinez Campos irá á Cuba.

Enfermedad de la Regente.

Madrid 27, 9'35 n.

La Regente se halla enferma de sarampión, el que ha brotado con caracter benigno, pero guarda cama. Desde mañana «La Gaceta» publicará el parte facultativo hasta su completo restablecimiento.

Noticias de Cuba.—La enfermedad de la Regente.

Madrid 28, 10'15 m.

Han sido batidas con éxito varias partidas en Cuba.

«La Gaceta» publica el parte de la enfermedad de la Regente, la cual sigue su marcha normal con carácter benigno.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 27, 5'10 t.

4 por 100 interior	75'25
4 por 100 exterior	84'17
F. Norte	24'95

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Entre amigas:

—¿Sabes que me caso?

—¿De veras?

—De veras, mujer.

—Bueno, bueno.

—¿Y no me preguntas qué es mi futuro?

—Eso ya lo sé. Un necio de primer orden.

* * *

Un individuo de esos que siempre quieren tener razón, sube en el tranvía.

El conductor se presenta á cobrarle.

—Ya le he pagado á usted.

—No, señor; está usted equivocado.

El individuo reflexiona un poco, y paga sin chistar.

Diez minutos después llama al conductor y le da una moneda de 10 céntimos.

—Ya me ha pagado usted...

—¡Ah! lo ve usted... cómo yo tenía razón.

Anuncios.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Terminado el padrón de cédulas personales de esta ciudad y su término municipal correspondientes al año económico de 1894-95, queda expuesto al público en el local que ocupa esta Administración Depositaria, todos los días laborables de 9 á 12 del día y por el término de diez días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Mahón á 27 Febrero 1895.—José J. Sancho.

EDICTO

D. Sebastián Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.° 8 durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 19 Febrero de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Alcaldía de Mahón

El día 1.° de Marzo próximo deberá reunirse la Junta Municipal á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales para acordar el nombramiento de médico-cirujano titular del distrito de Mahón y la forma de pagar las obras de construcción de 592 nichos y tres osarios en el Cementerio católico de esta Ciudad.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdos, queda desde luego convocada nueva sesión, para el 9 del mismo mes á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley Municipal.

Mahón 23 Febrero 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

EL Tratado de Análisis Gramatical

RECIENTEMENTE PUBICADO

POR

D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues Orfila. Mahón.

Y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad, compra el cupón del próximo vencimiento de los valores del Estado y Locales.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Administración de Consumos de Mahón

Se vende alcohol de 88 á 90 grados á 60 céntimos de peseta el litro.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total. .	89.295.157 »
Capitales asegurados. .	14.729.521.163 »
Siniestros pagados. .	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domcillada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

***

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Subasta

El día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal dos casas situadas en esta ciudad, y son:

Una, calle del Sol n.° 16, bajo el tipo de 3.000 ptas.

Otra calle de Anunciaya n.° 23, bajo el tipo de 12.500 ptas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Plana números 44 y 46, juntas ó por separado.

***

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

***

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1500 pesetas al 5 por 100.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe n.° 3 A.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Dinero

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, **fluxiones, sarro,** escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas **por el calor** ó el frio, mal aliento, etc., deben usar **el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

